



JUZGADO PRIMERO PROMISCUO MUNICIPAL

CHINCHINÁ - CALDAS

CORREO ELECTRÓNICO

j01prmpalchi@cendoj.ramajudicial.gov.co

ESTADO ELECTRONICO N° 49

FECHA DEL ESTADO:

15/07/2022

RADICADO	PROCESO	DEMANDANTE	DEMANDADO/CAUSANTE	FECHA PROVIDENCIA	PROVIDENCIA
171744089001-2019-00189-00	EJECUTIVO PARA LA EFECTIVIDAD DE LA GARANTÍA REAL	MARÍA ANGELA MORALES	OMAIRA CASTAÑO QUINTERO	14/07/2022	SUSPENDE PROCESO
171744089001-2022-00107-00	INTERROGATORIO DE PARTE	DORA INES RAMIREZ CASTRO		14/07/2022	FIJA FECHA

En la fecha, a la sombra de lo dispuesto en el Art. 295 del Código General del Proceso se notifica a los sujetos procesales los pronunciamientos judiciales.

*** AUTOS DE MEDIDAS CAUTELARES NO SE PUBLICAN**

**PODRÁ VERSE EN EL EXPEDIENTE DIGITAL, DE NO POSEER EL LINK, SOLICITARLO
OPORTUNAMENTE VIA CORREO ELECTRÓNICO**

ALEJANDRO GARCÍA GUTIÉRREZ

SECRETARIO DE DESPACHO